



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO**

D. U. 407/2016

**C. FILIBERTO GUERRERO VERDUZCO
PROPIETARIO
PRESENTE:**

Ixtlahuacán de Los Membrillos, Jalisco. A 05 de diciembre de 2016.

Con relación Al trámite que obra bajo el **Exp. No. 044 IXTLAMEM S/2016 036** a nombre del C. FILIBERTO GUERRERO VERDUZCO, ubicado en la calle 5 de Febrero No. 112, en la localidad de Buenavista, con superficie de 569.74 m², según Título de Propiedad No. 00000176393, expedido por el Registro Agrario Nacional, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en la Oficina 8, con sede en Chapala, Jalisco, con Folio Real No. 3644609, con fecha 11 de marzo de 2015, y empadronado bajo cuenta predial No. U 014206, el cual promueve la **SUBDIVISION A DOS FRACCIONES DE USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)**, la cual queda de la siguiente manera:

Fracción "A": con superficie de 443.33 m², para Uso Habitacional Unifamiliar Densidad Alta (H4-U).

Al Noreste: 32.00 m. con la calle 5 de Febrero (antes Del Perdón).

Al Suroeste: 36.23 m. con solar número 2.

Al Oriente: 11.50 m. con la fracción "B".

Al Noroeste: 15.113 m. con la calle 16 de Septiembre.

Fracción "B": con superficie de 126.41 m², para Uso Habitacional Unifamiliar Densidad Alta (H4-U).

Al Noreste: 11.122 m. con la calle 5 de Febrero (antes Del Perdón).

Al Suroeste: 12.142 m. con solar número 2.

Al Oriente: 10.41 m. con la calle Camino Real.

Al Noroeste: 11.50 m. con la fracción 1.

En virtud de que cumplió con los lineamientos señalados en el Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos del Suelo, con número de Oficio D.U. 404/2016 incluyendo Al pago de los derechos correspondientes a la Ley de Ingresos del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, por lo que esta Dependencia acordó de conformidad a lo establecido en los Artículos.- 10, fracción I, XX, 247, 306 y 307, del Código Urbano del Estado de Jalisco, la **SUBDIVISION A DOS FRACCIONES DE USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)**, según el proyecto autorizado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted, como su atento servidor.

ATENTAMENTE

"2016 año de la acción contra el Cambio Climático en Jalisco"

P. de Arq. Miguel Méndez Álvarez
Jefe de Desarrollo Urbano



GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018
**JEFATURA DE
DESARROLLO URBANO**

c.c.p. Archivo
c.c.p. Minutario
MMA/mma